

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

4394 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2009/02399 (09/4897), interpuesto por D Francisco Javier Morillo López contra resolución de 2 de julio de 2008 de la Capitanía Marítima de Cádiz.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica don Francisco Javier Morillo López el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso interpuesto por don Francisco Javier Morillo López contra la resolución de la Capitanía Marítima de Cádiz, de fecha 2 de julio de 2008, resolución que se confirma en todos sus términos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo con sede en Cádiz, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 2010.- Isidoro Ruiz Girón, Subdirector General de Recursos.

ID: A100006525-1